				7	a color As	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
				(		Bloomberg Línea		20/10/23	LEGISLATIVO
				À				. ,	

MÉXICO

## Gobierno niega impacto por tasa de 9% que pagarán en concesionarios aeroportuarios

 Las secretarías de Comunicaciones y Hacienda publicaron un comunicado citando un acuerdo con GAP, Asuro y OMA, luego de que Morena y aliados aprobaron la tasa en la Ley de Derechos



Ciudad de México — El Gobierno mexicano negó que los concesionarios aeroportuarios pudieran tener algún impacto negativo por la nueva tasa de 9% sobre los ingresos de los operadores que tendrán que pagar en 2024, luego de que la Cámara de Diputados aprobó este ajuste en la Ley Federal de Derechos que estará vigente para el próximo año.

Las secretarías de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijeron en un comunicado que habían llegado a un acuerdo con los **Grupos Aeroportuarios de Sureste (ASUR), del Pacífico (GAP) y Centro Norte** (**OMA**) sobre un ajuste en las contribuciones aeroportuarias que pasará del 5% a 9% sobre los ingresos brutos del concesionario.

Gobierno niega impacto por tasa de 9% que pagarán en concesionarios aeroportuarios (bloomberglinea.com)